

# Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds

Débats

2010

La acción colectiva popular en los siglos XVIII y XIX: modalidades, experiencias, tradiciones

---

## En torno a los actores, la política y el orden social en la independencia hispanoamericana.

Apuntes para una discusión.

SERGIO SERULNIKOV

<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.59668>

---

### Résumés

Español English

El artículo discute algunos problemas de enfoque respecto de la historia política de la independencia de América Latina. Se argumenta que para comprender cabalmente las muy disímiles respuestas de las sociedades hispanoamericanas a la crisis general de la monarquía hispánica en 1808 es necesario una agenda de investigación que adopte una perspectiva integradora, regional y de larga duración. Esto es, investigaciones que, en contraste con algunos de los más influyentes y debatidos enfoques recientes sobre el tema, tomen 1808-1810 no como su punto de partida sino de llegada y que no se focalicen en un campo social determinado (el de las ideas y las discursos políticos, las modalidades de sociabilidad, las relaciones socioeconómicas, el honor y el género), sino más bien en la intersección de los mismos, tal y como se expresaron en prolongados procesos de negociación y conflicto en torno al ejercicio del poder, en ocasiones a sus principios de legitimidad mismos, en ámbitos regionales específicos, entre sujetos políticos reales.

The article discusses methodological approaches to the political history of Latin American independence. It is argued that in order to gain a full understanding of the disparate responses of the Hispanic American societies to the Spanish monarchy's general crisis in 1808, we need a research agenda that look at this historical process from a local, long-term, and thematically wide-ranging perspective. On the one hand, a political history of the independence, in contrast to some of the most influential recent approaches to this issue, should take 1808-1810 as the ending



rather than starting point of analysis. Secondly, it should not focus on a particular field of study (intellectual history, political discourses, forms of sociability, socioeconomic structures, the culture of honor or gender relations) but on the intersection of these social realms. In other words, it should explore long-term processes of struggle and negotiation revolving around the exercise of power, eventually its principles of legitimacy, in local settings among distinctive political actors.

---

## ***Entrées d'index***

**Keywords:** colonialism, culture, honor, Independence, Latin America, political history, subaltern groups

**Palabras claves:** América Latina, colonialismo, cultura, grupos subalternos, historia política, honor, Independencia

---

## ***Texte intégral***

- 1 En el marco de una reunión académica realizada en la Universidad de Buenos Aires con motivo del Bicentenario, se propuso a la panelistas reflexionar sobre los actores de la revolución y el orden social.<sup>1</sup> Este recorte temático -en el que se focaliza el presente ensayo- me parece particularmente feliz puesto que nos sitúa en el centro de una problemática clave para interpretar el fenómeno de la independencia. Por un lado, porque la debacle de la dominación española conllevó también, con muy diversos ritmos y grados de intensidad, un resquebrajamiento del orden social vigente, de la sociedad de Antiguo Régimen. Por otro, porque una historia de la revolución, o en rigor una historia *política* de la revolución, no puede ser sino en parte una historia de actores. Al menos como yo lo entiendo, este enfoque supone tres tipos de operaciones. La primera es poner en relación diversos campos sociales y, por lo tanto, bibliotecas que no siempre han dialogado entre sí. Me refiero no sólo al vínculo entre acontecimientos políticos y estructuras socioeconómicas (tan centrales a la historiografía de las décadas del sesenta al ochenta), sino también a cuestiones que han adquirido gran relevancia en los últimos años, tales como las mutaciones en las modalidades de sociabilidad, la conformación de una esfera o esferas públicas, los imaginarios y lenguajes políticos o el funcionamiento del estado y las formas de gobierno. El desafío de una historia de actores es articular estos planos de la realidad, al mismo tiempo que evitar ser subsumido, colonizado, por ninguno de ellos en particular. La re-socialización del análisis de lo político, abogada con razón por Raúl Fradkin para el caso rioplatense en la mencionada reunión, requiere a mi juicio una re-politización del análisis de lo social, lo cultural y de las ideas.<sup>2</sup>
- 2 Tal aproximación a lo político exige una determinada escala de observación: una perspectiva local o regional. Se trata de una elección más compleja de lo que aparenta. En los últimos años, algunos de los trabajos más influyentes y controversiales en el campo -pienso por ejemplo en los de François-Xavier Guerra o Jaime E. Rodríguez- han más bien adoptado un enfoque que, a falta de mejor definición, llamaríamos global.<sup>3</sup> Su unidad de análisis no es sólo Latinoamérica sino todo el ámbito iberoamericano. Que ello tiene significativos beneficios está fuera de duda. En principio, debido a que hay ciertos temas (las tradiciones políticas hispánicas, la estructura de gobierno colonial, las reformas imperiales borbónicas, el surgimiento del nacionalismo criollo) que sólo pueden ser cabalmente comprendidos en esa dimensión. Y también porque este tipo de mirada es un necesario paliativo contra las tradicionales historias patrias que tendían a poner la nación como el origen y no el resultado del lento proceso de conformación de los estados latinoamericanos. Aún así, estos marcos interpretativos globales no dejan de plantear serios interrogantes respecto a cómo es conceptualizada la relación entre lo local y lo global y, por ende, a la manera como deben ser contruidos nuestros objetos de estudio.

- 3 En un sentido, podría pensarse que se trata de una falsa discusión puesto que hay dos hechos, o dos conjuntos de hechos, que nadie disputa. El primero es que las abdicaciones de Bayona desencadenaron un cataclismo político a lo largo y ancho del mundo iberoamericano y que todos, a ambos lados del Atlántico, de una u otra forma, estuvieron forzados a confrontar las mismas cuestiones: la reversión de la soberanía, la relación entre España y América, el vínculo entre capitales y ciudades subordinadas y, no menos importante, el problema del orden social -en su doble connotación de mecanismos de control social y reformulación de las jerarquías estamentarias. El segundo hecho es que las respuestas a estos dilemas fueron disímiles de ciudad en ciudad, de región en región. De todos modos, creo que hay una diferencia sustancial entre considerar el fenómeno de la independencia como un acontecimiento “único e indivisible” que reconoce distintas manifestaciones locales, y considerarlo como una serie de levantamientos locales (o ausencia de los mismos), que ciertamente obedecieron a un mismo estímulo externo y estuvieron indisociablemente entrelazados entre sí, pero cuya dinámica política, cuyos rasgos ideológicos y cuyo desenlace no fueron sólo diversos: respondieron a configuraciones específicas que, en muchos y muy fundamentales aspectos, son irreducibles a fenómenos comunes al conjunto de la monarquía hispánica. Tomar el ámbito del imperio como unidad de análisis (y vale la pena recalcar que me estoy refiriendo aquí a un enfoque global y no a obras de síntesis o a estudios comparativos que pueden o no compartir ese tipo de enfoque) impide dar cuenta de la naturaleza y complejidad de esas experiencias; con frecuencia las invisibiliza.
- 4 Lo mismo sucede si no se plantea un adecuado recorte temporal, una mirada de mediano y largo plazo que tome la crisis de la monarquía hispánica como un punto de llegada y no de partida. Existió, y todavía existe, una tendencia a considerar 1808 (o los años inmediatamente precedentes) como el *big bang* de la revolución. Ello puede obedecer a meras decisiones de investigación, pero también a ciertas opciones hermenéuticas. Nuevamente, una reciente corriente historiográfica ha postulado que los territorios americanos eran concebidos como reinos, no colonias (no sólo en el plano jurídico sino en la vida real); que las elites americanas se consideraban miembros plenos de la nación española; que entre 1808 y 1810 no tenían “razones objetivas o subjetivas para lanzarse a la insurgencia”; y que por ende la “eclosión juntera” formó parte de una revolución política en todo el mundo hispano suscitada por la doble resistencia a la invasión francesa y el absolutismo monárquico.<sup>4</sup> Las motivaciones profundas (no ya las declaraciones de propósitos) detrás de la formación de las juntas en América habrían sido en esencia las mismas que en España. La emancipación sería el subproducto no previsto, y no deseado, de este proceso. Así pues, mientras mucho de interés sucede antes de 1808 para explicar las raíces históricas de los anhelos autonomistas e igualitarios de las juntas americanas (las políticas de los ministros de Carlos III, la vigencia del antiguo pensamiento constitucionalista hispánico, el diálogo con las ideas de la ilustración y el liberalismo), muy poco ocurre para explicar su consecuencia directa y, en muchos casos, inmediata: la independencia. En esta visión, los impulsos separatistas criollos pertenecen al cortísimo plazo: surgieron de la incapacidad de las nuevas autoridades metropolitanas de reconocer sus aspiraciones de igualdad y autonomía. En suma, sea por el diseño de las investigaciones o por compartir este paradigma interpretativo, mirado desde una estricta perspectiva política, la independencia, como la creación, parece suceder *ex nihilo*. La mediana y larga duración suele quedar como el coto de análisis de conjunto del colonialismo español tardío o de disciplinas específicas (la historia económica, intelectual, institucional, sociocultural, etc.). Es mi argumento, por el contrario, que no hay modo de entender las muy disímiles respuestas de las sociedades hispanoamericanas a la invasión napoleónica sin una historia política de largo aliento: una historia que reconstruya prolongados procesos de negociación y conflicto en torno al ejercicio del poder, en ocasiones a sus principios de legitimidad mismos (el origen de la sujeción a la metrópoli), en ámbitos regionales específicos, entre sujetos colectivos reales.

- 5 Creo que la historiografía latinoamericana reciente ofrece algunas líneas de investigación muy sugestivas para pensar la crisis política y social del orden colonial desde esta perspectiva integradora, regional y de larga duración. Por razones de espacio, voy a focalizarme sólo en dos conjuntos de estudios. El primero puede calificarse genéricamente como “historia política desde abajo”, una denominación poco elegante pero que tiene una virtud: indicar que el estudio de los grupos subalternos es abordado desde un ángulo que no es el de la tradicional historia de las revueltas y rebeliones ni el de la historia socioeconómica y cuantitativa. Se centra más bien en la lógica y los cambios de sus prácticas políticas (sean violentas o pacíficas) y en los patrones de interacción con las elites locales y las instituciones estatales. Reducido a su mínima expresión, el interrogante general que organiza el campo es cómo los actores sociales se convierten en actores políticos. ¿Empleando qué repertorios de acción colectiva, apelando a qué criterios identitarios, articulando qué conjunto de ideas, bajo qué tipo de alineamientos? No menos importante, estos estudios se han interrogado sobre el impacto de largo plazo de la participación popular en los asuntos públicos. Desde el punto de vista metodológico, ello conlleva desechar un enfoque meramente programático e intencional de la acción colectiva que deduzca su alcance ideológico (revolucionario, conservador, tradicional, moderno) de los objetivos expresos o las declaraciones de principios de sus protagonistas. Supone concebir de manera más amplia y multifacética el proceso histórico de construcción del significado de la política, abandonar la noción de que sus connotaciones y derivaciones son enteramente transparentes a los actores.
- 6 Desde el punto de vista estrictamente histórico, esta línea de investigación ha puesto en cuestión dos presupuestos muy fuertes respecto a la racionalidad de las prácticas políticas populares de la época. El primero, sobre el que no me voy a detener, es la asimilación entre antagonismos de clase/étnicos y conflicto político. El segundo, que es el reverso del otro, es algo más complejo. Sabemos, siempre supimos, que los sectores bajos -desde la plebe urbana y las comunidades indígenas hasta los campesinos y la población de color- estuvieron a ambos lados de las trincheras durante la larga transición a la independencia. Por ende, una vista panorámica puede hacernos creer que ni las tensiones sociales o étnicas ni los grandes ideales políticos, las grandes causas, son pertinentes para dar cuenta de sus opciones. Y esto valdría tanto para las guerras de la independencia como para los posteriores enfrentamientos entre liberales y conservadores. Sin embargo, cuando se dejan las vistas aéreas para situarse a nivel del terreno (cuando se mira el bosque desde abajo, no desde arriba de las copas de los árboles) la perspectiva es notoriamente diferente. Parece claro que los grupos populares no fueron realistas o patriotas (y no serían luego liberales o conservadores) porque estas grandes causas les dieran lo mismo, porque respondieran a levas más o menos forzosas, a relaciones patrón/cliente o a incentivos materiales inmediatos. Vale decir, no se alienaron de uno u otro bando porque no tuvieran opción, no les importara, o simplemente no entendieran de qué venía la cosa. Desde luego, no puede descartarse a priori que algunos de estos factores se pusieran en juego. No obstante, varios trabajos sugieren que la movilización popular, cualquiera fueran sus motivos ideológicos explícitos y mecanismos de reclutamiento, obedeció en ocasiones a expectativas de cambio profundas (no menos profundas por lo pronto que las de las elites) y tuvo un definido impacto en el desmantelamiento de la sociedad de Antiguo Régimen y la conformación de los sistemas políticos y sociales que emergieron tras la disolución del imperio español.
- 7 Algunos pocos ejemplos. El reciente libro de Cecilia Méndez sobre los pueblos campesinos de Huanta, en la sierra peruana, argumenta que la apelación a ideas perfectamente tradicionales (la fidelidad a la Corona y la consiguiente oposición a los proyectos independentistas criollos) sirvió como un medio de legitimar la instauración de un orden social perfectamente sedicioso. Y luego, a fines de la década de 1820 y 1830, los Iquichanos apelaron a nociones de ciudadanía y patriotismo que estaban en directa contradicción con el régimen político que había impuesto ese mismo lenguaje.<sup>5</sup> Algo similar había mostrado Eric Van Young en su análisis de los usos del discurso

mesianico y del mito del buen rey de los campesinos mexicanos durante la década de 1810. Agitar la imagen de Fernando VII (y hacerlo de manera genuina) no significaba necesariamente defender el status quo. Podía significar todo lo contrario.<sup>6</sup> Para la región de la Gran Colombia, Marixa Lasso y Margarita Garrido han mostrado que la integración de “los libres de todos los colores” a los ejércitos criollos, aunque subordinada y en ocasiones compulsiva, adquiere connotaciones muy diferentes cuando es observada en la larga duración. Para atrás, porque en la década de 1790 la concesión de fueros militares a los pardos por parte de la Corona había sido denunciada por esas mismas elites locales como un flagrante ataque a las jerarquías estamentarias y el control social. Y también para adelante, porque puso en juego nociones muy expansivas de ciudadanía que, a pesar de sus posteriores restricciones de hecho y de derecho, nunca podrían ser extirpadas del todo de los imaginarios nacionales.<sup>7</sup> Un fenómeno análogo al señalado por Rebecca Scott respecto a la participación de la población afroamericana en la emancipación de Cuba, y que contrasta con la segregación de la población negra durante la independencia Estados Unidos y las consiguientes concepciones raciales sobre las que se erigió el país, antes y después de la abolición de la esclavitud.<sup>8</sup>

8 Un último ejemplo de este enfoque es el libro de Peter Guardino sobre los sectores populares de la ciudad de Oaxaca.<sup>9</sup> El autor plantea la aparente paradoja que las consecuencias sociales y políticas de los levantamientos campesinos liderados por Miguel Hidalgo y José María Morelos fueron tanto o más significativas del bando realista que del bando insurgente. De modo que las derivaciones de la militarización contra-revolucionaria pudieron no ser menores que las de la militarización revolucionaria. Guardino argumenta que la movilización de la población urbana de Oaxaca para enfrentar a los ejércitos campesinos contribuyó decisivamente a expandir el ámbito legítimo de intervención de los sectores plebeyos en los asuntos públicos, en las cuestiones de estado. Durante la década de 1810, estimulado por las elecciones de representantes para las Cortes de Cádiz y las sucesivas reformas liberales, se va a crear una novedosa escena política que dio nacimiento a la formación de dos partidos o facciones (los “aceites” y “vinagres”) y a un proceso de politización popular que ya no tendría retorno y que se entroncaría con la independencia y los subsiguientes enfrentamientos entre conservadores y liberales. En suma, puede decirse que la realidad social (esto es, las durísimas realidades sociales del campo mexicano de comienzos del siglo XIX) informan los acontecimientos políticos (los levantamientos campesinos). Pero luego son las realidades políticas las que moldean la sociedad en formas que no pueden ser deducidos de la ideas de los sujetos ni de los motivos iniciales de los enfrentamientos. Las estructuras (sean económicas, culturales o ideológicas) proveen el contexto pero no el significado de la experiencia. Reconstruir el significado de la experiencia requiere volver a la política entendida como proceso, volver a los actores.

9 Un segundo campo de la historiografía colonial al que quiero referirme son los trabajos sobre la llamada cultura del honor. Como se sabe, estos trabajos, inspirados en los estudios de género y la obra de Julian Pitt-Rivers sobre el mundo mediterráneo, se focalizan en las normas morales que rigen las relaciones cotidianas entre los individuos, los modos de distinción social y las subyacentes concepciones de género -la asociación entre status social y las nociones apropiadas de masculinidad y feminidad. Se ha sostenido que el honor tenía en estas sociedades una doble connotación: la nobleza y la honra (esto es, la precedencia social o pureza de sangre, por un lado, y el mérito o conducta virtuosa, por otro). Se ha sostenido también que los sectores plebeyos participaban de esta cultura del honor. Pero con el importante añadido que las jerarquías estamentarias presuponían una muy desigual distribución de la virtud personal y de la capacidad de sostener las apariencias de masculinidad y feminidad respetable. Entre otros motivos, porque como la reputación masculina estaba estrechamente vinculada al control sobre la sexualidad de las mujeres, se creaba, según resumió Patricia Seed, “un privilegio social y sexual básico para los hombres españoles



(peninsulares o criollos) al simultáneamente otorgarles acceso a las mujeres de otros grupos raciales y reservarles el acceso exclusivo a las mujeres de su propio grupo”.<sup>10</sup>

10 Ahora bien, ¿qué tiene ver todo esto con la independencia? ¿Qué tienen que ver, digamos, Ann Twinam con Francois-Xavier Guerra o Julian Pitt-Rivers con Pierre Rosanvallon -los estudiosos del honor y el género con los estudiosos de la crisis del Antiguo Régimen?<sup>11</sup> Yo creo que tienen mucho que ver, y creo también que queda mucho por explotar todo lo que tienen que ver. Por ejemplo, un libro como el de Sarah Chambers sobre Arequipa durante el período 1780-1850 nos permite al menos atisbar las posibilidades de este enfoque. Allí se analiza cómo la prolongada crisis de la dominación española en el sur del Perú conllevó una profunda transformación en la cultura del honor, una creciente preponderancia de la virtud cívica (encarnada sobre todo en el servicio militar) sobre la pureza de sangre.<sup>12</sup> Las jerarquías estamentarias nunca volverían a ser las mismas. También estudios como los de Clement Thibaud sobre la Academia Carolina de Charcas en el último tercio del siglo XVIII apuntan en esta dirección. Thibaud sostiene que la novedad de la institución (el hecho que hubiera sido el lugar de formación de varios futuros dirigentes de la revolución) no hay que buscarla donde generalmente se la ha buscado: en el plano de las ideas. De hecho, la recepción de la filosofía de la Ilustración fue muy superficial, según nos dice el autor, “más un rumor, una moda, un enciclopedismo miope que un autentico espacio de interrogación sobre el mundo”.<sup>13</sup> El efecto revulsivo de la Academia hay que buscarlo, por el contrario, en la variada composición del estudiantado, en las sociabilidades democráticas desarrolladas en sus claustros, en la internalización de ideales meritocráticos, así como en el despliegue de estos valores en el ceremonial público y la fiesta –los más conspicuos medios de escenificación de las jerarquías y el honor en estas sociedades. Son estas mutaciones en los valores y las percepciones sobre los fundamentos del status social las que con el tiempo harían posible que el lenguaje de la Ilustración dejase de funcionar como una mera marca de distinción intelectual y se convirtiese en una herramienta conceptual (no la única por cierto) para interpretar la realidad.

11 Quisiera concluir este sucinto repaso con un ejemplo tomado de mi propia investigación sobre la ciudad de Charcas a fines del siglo XVIII, el cual apunta a otra manifestación del vínculo que une a la cultura del honor y la cultura política. Un aspecto de mi trabajo trata con las derivaciones de una de las principales medidas de la administración imperial borbónica tras los masivos levantamientos tupamaristas: el estacionamiento de guarniciones permanentes de soldados peninsulares en las grandes urbes andinas. En el caso de Charcas, esta decisión daría lugar a gravísimos enfrentamientos. A comienzos de la década de 1780, se iban a producir reiteradas denuncias sobre actos de violencia de la tropa en las calles y lugares de esparcimiento y, especialmente, sobre casos de adulterios y otros desafíos a la autoridad patriarcal. Las quejas provinieron indistintamente de personas patricias y plebeyas. Estas cuestiones de honor se politizaron de inmediato debido, entre otros factores, a que los soldados del fijo sustituyeron a las milicias de mestizos que habían exitosamente enfrentado a las fuerzas indígenas; portaban sus armas en el espacio urbano; gozaban de inmunidad de las justicias ordinarias; disfrutaban de éste y otros privilegios en virtud de su origen peninsular; y, sobre todo, a que su presencia en la ciudad obedecía a una política de estado, no a una medida circunstancial. Los altos magistrados coloniales en Charcas y Buenos Aires no se preocuparon en encubrirlo: proclamaron que no debía “tenerse armado a ese Paisanaje” puesto que era “punto decidido el que solo debe haber tropa de España”. El resentimiento fue lo suficientemente intenso como para suscitar no uno sino dos motines populares contra la guarnición militar, en 1782 y 1785 (los primeros tumultos en Charcas desde los tiempos de la conquista). Y fue lo suficientemente extendido socialmente como para que el ayuntamiento se convirtiera en la expresión institucional de la revuelta popular, en el vocero de la oposición de todo el vecindario al ejército, los ministros de la audiencia y al propio virrey de Buenos Aires. Durante estos años, se realizaron varios cabildos abiertos que contaron con la activa presencia de artesanos y mercaderes; por haberse osado a exponer importantes cuestiones de estado

“a la censura de un Pueblo rudo e ignorante”, el ayuntamiento fue acusado de “un crimen horrendo de sedición”. Para tener una noción del impacto de esta experiencia en los tumultuosos tiempos por venir, baste recordar una observación hecha por Gabriel-René Moreno a mediados del siglo XIX. Moreno señaló que todavía entonces, dos o tres décadas después de la independencia, los ancianos de la ciudad aún hablaban de un antes y un después de los episodios de 1782-1785.<sup>14</sup>

12 Ahora bien, lo que me interesa subrayar aquí es el trasfondo de este proceso. Y el trasfondo es que las afrentas a los derechos patriarcales y la reputación de la gente decente y las castas por igual adquirió una doble connotación: plantear la cuestión de si peninsulares de baja condición social (como lo eran los soldados) podían tener preeminencia sobre criollos de noble origen y situar la defensa de la masculinidad de patricios y plebeyos en un mismo plano. Diríamos entonces que se produce una democratización relativa del honor como función de la democratización relativa del deshonor. Y, en términos más generales, afirmar que los ataques a la honorabilidad del vecindario en sus dos sentidos, la nobleza y la honra, contribuyó a socavar la autorepresentación de la sociedad urbana como una sociedad hidalga, cortesana, dividida en sectores hispanos y no hispanos: un reino entre otros reinos. Los vecinos, sin perder por supuesto sus distintivas identidades grupales, comenzaron a concebirse como miembros de una misma entidad colectiva definida en oposición a las políticas metropolitanas y a sus agentes y beneficiarios directos, es decir, comenzaron a concebirse como integrantes de una sociedad colonial.

13 En síntesis, mi argumento aquí es que el resentimiento contra la dominación colonial no se forjó solamente en las salas de la administración colonial, en las crecientes presiones económicas, en las tradiciones de revuelta o en los claustros, los salones y las tertulias donde se reunía la “minoría inteligente”, las “personas de razón”. También se forjó en las tabernas y en los dormitorios. En la capacidad (o incapacidad) de los hombres para vindicar las afrentas a su honor y ejercer sus derechos patriarcales, para controlar la actividad sexual de sus esposas, hermanas e hijas. Lo personal es político. Y a veces, bajo ciertas circunstancias, lo personal es político en la acepción más acotada y literal del término: el de poner de manifiesto la naturaleza del sistema de gobierno imperante (quiénes ejercían el poder, cómo lo hacían, con qué fundamentos). El desafío consiste en pensar las mediaciones simbólicas que llevan a que las relaciones interpersonales sean tematizadas como políticas y, simultáneamente, en examinar ese proceso en el tiempo: cómo esa gente fue construyendo su memoria histórica, la raíz de sus agravios, su sentido de la dignidad.

14 Volviendo entonces al punto inicial, sí Pitt-Rivers y Rosanvallon tendrían mucho de qué conversar. Pero para que la conversación sea productiva, conceptual e históricamente, se requiere una determinada agenda de investigación. Esto es, investigaciones que tomen la crisis de la monarquía hispánica no como su punto de partida sino de llegada y que no se focalicen en un campo social determinado (el de las ideas y los discursos políticos, las modalidades de sociabilidad, las relaciones socioeconómicas, el honor y el género), sino más bien en la intersección de los mismos, tal y como se expresaron en procesos concretos de negociación y conflicto de mediano y largo plazo. Se requiere pues una historia política entendida como proceso, una historia de actores.

---

## Notes

1 Jornadas Bicentenario, Instituto de Historia Argentina y Americana “Emilio Ravignani”, Universidad de Buenos Aires, 6 al 9 de abril de 2010. El presente trabajo es una versión revisada de mi presentación en estas jornadas.

2 Raúl O. Fradkin, « Los actores de la revolución y el orden social ». Ponencia presentada en Jornadas Bicentenario, Instituto de Historia Argentina y Americana “Emilio Ravignani”, Universidad de Buenos Aires, 6 al 9 de abril de 2010.

3 François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (México: MAPFRE, 1992); Jaime E. Rodríguez, *La independencia de la América*

española (México: El Colegio de México, 2005).

4 Las citas son de Manuel Chust, “Un bienio trascendental: 1808-1810”, en Manuel Chust (coordinador), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007).

5 Cecilia Méndez, *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850* (Durham: Duke University Press, 2005).

6 Eric Van Young, “The Raw and the Cooked: Elite and Popular Ideology in Mexico, 1800-1821”, en Mark D. Szuchman (Ed.), *The Middle Period in Latin America. Values and Attitudes in the 17th-19th Centuries* (Bower and London: Lynne Rienner Publishers, 1989), pp. 75-102.

7 Marixa Lasso, *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007); Margarita Garrido, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815* (Bogotá: Banco de la República, 1993).

8 Rebecca J. Scott, *Degrees of Freedom: Louisiana and Cuba after Slavery* (Harvard University Press, 2005).

9 Peter Guardino, *El tiempo de la libertad. La cultura política en Oaxaca, 1750-1850* (Oaxaca: El Colegio de San Luis, 2009).

10 Patricia Seed, *To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico. Conflicts over Marriage Choice, 1574-1821* (Stanford: Stanford University Press, 1988), p. 150.

11 Ann Twinam, *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial* (México: Fondo de Cultura Económica, 2009); Guerra, *Modernidad e independencias*; Julian Pitt-Rivers, *Antropología del honor o política de los sexos. La influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterráneos* (Barcelona: Editorial Crítica, 1979); Pierre Rosanvallon, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia* (México: Instituto Mora, 1999).

12 Sarah C. Chambers, *From Subjects to Citizens. Honor, Gender and Politics in Arequipa, Peru, 1780-1854* (University Park: The Pennsylvania State University Press, 1999).

13 Clément Thibaud, “La Academia Carolina de Charcas: una ‘escuela de dirigentes’ para la Independencia”, en Rossana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayum (comp.), *El siglo XIX. Bolivia y América Latina* (La Paz: Muela del Diablo Editores, 1997), p. 51.

14 Sergio Serulnikov, “Crisis de una sociedad colonial. Identidades colectivas y representación política en la ciudad de Charcas (siglo XVIII)”, *Desarrollo Económico*, vol. 48, n. 192, 2009; “Las proezas de la Ciudad y su Ilustre Ayuntamiento: Symbolismo político y política urbana en Charcas a fines del siglo XVIII”, *Latin American Research Review*, vol. 43, n. 3, 2008; “Motines urbanos contra el ejército regular español. La Plata, 1782 y 1785”, en Sara Mata y Beatriz Bragoni, Comp., *Entre la Colonia y la República: Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009); “Plebeian and Patricians in Late Colonial Charcas: Identity, Representation, and Colonialism”, en Andrew B. Fisher and Matthew D. O’Hara, Eds., *Imperial Subjects: Race and Identity in Colonial Latin America* (Durham, Duke University Press, 2009), pp. 167-196.

## Pour citer cet article

### Référence électronique

Sergio Serulnikov, « En torno a los actores, la política y el orden social en la independencia hispanoamericana. », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 18 mai 2010, consulté le 10 mars 2023. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/59668> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.59668>

## Cet article est cité par

- Escanilla Huerta, Silvia . (2021) El rol de los sectores indígenas en la independencia del Perú. Bases para una nueva interpretación. *Revista de Indias*, 81. DOI: 10.3989/revindias.2021.002

## Auteur

Sergio Serulnikov

Universidad de San Andrés-Conicet



*Articles du même auteur*

**Lo muy micro y lo muy macro -o cómo escribir la biografía de un funcionario colonial del siglo XVIII** [Texte intégral]

The Very Micro and the Very Macro –or How to Write the Biography of an Eighteenth-Century Spanish Colonial Official

Paru dans *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats

**El sentido de la complejidad de las cosas. Introducción al Dossier “Latinoamérica y los enfoques globales”** [Texte intégral]

Paru dans *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats

---

***Droits d’auteur***



Creative Commons - Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International - CC BY-NC-ND 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>